

131-655

INFORME NUMERO 8.

ASUNTO: Informa hechos ocurridos en el Municipio de Tierra Nueva, esta Entidad.

2-1/384.23

(724.2) / 11

C. Jefe de la Oficina de Información Política y Social. Secretaría de Gobernación. Bucareli 99. MEXICO. D.F. --



Para que sea servido hacerlo del conocimiento de la Superioridad me permito informar a usted acerca de algunos hechos ocurridos en el Municipio de Tierra Nueva de esta Entidad, en la forma que a continuación se expresa:

Con motivo del cambio de Presidente Municipal del lugar que antes se cita, pues venía actuando como tal el señor J. Guadalupe Mendoza, el día cinco de diciembre del año próximo-pasado se presentó en esa localidad el señor Armando Alderete a hoy Inspector General de Policía de San Luis Potosí, el que era portador de un oficio del C. Gobernador Constitucional General Reynaldo Pérez Gallardo dirigido al aludido Mendoza, indicándole que se le había comisionado para hacer el cambio de Presidente Municipal en virtud de que el Congreso del Estado había anulado las elecciones, las cuáles se verificaron en el mes de junio de ese mismo año, dando posesión de ese puesto al C. Juan Ríos Fajardo, quien acababa de actuar en esta Ciudad como Sub-Jefe de las Comisiones de Seguridad. Ese mismo día se procedió por orden del señor Alderete a la aprehensión del C. Vicente Torres, a quien se acusaba de haber golpeado a Euterio Badillo, habiendo permanecido detenido en la Cárcel de Santa María tres días a donde el Juez de Letras, mandó llamar a Badillo comprobándose que este no presentaba ningunos golpes y que por lo tanto era inexacto, hay que hacer notar que previo amparo interpuesto por el aprehendido ante el C. Juez de Distrito en esta Capital, fué puesto en absoluta libertad, -- pues el Presidente Municipal de Santa María había informado que no se encontraba preso, pues a ese lugar se trasladaron dos pasantes de derecho los que levantaron una acta demostrando en presencia del C. Juez de Letras que los acompañó de que efectivamente el repetido Torres se encontraba detenido. Así mismo el día seis de diciembre -- del año anterior se presentó en Tierra Nueva el Mayor -- Auxiliar de las Reservas del Ejército Nacional, J. Jesús -- Huerta, a las veinte horas llegando directamente a la -- Presidencia Municipal y de ahí escoltado con cinco soldados mandó comparecer al señor Antonio Estrada a quien le manifestó que llevaba orden de aprehenderlo, habiéndole exigido el señor Estrada a Huerta le mostrara dicha orden -- por escrito a lo que le contestó que la había recibido de Santa María al Fuerte por teléfono, habiendo sido detenido por la fuerza bruta, quien en el peso de la noche fué llevado al Fuerte permaneciendo en esa hasta las tres horas -- de la mañana, hora en que fué conducido a Santa María, -- liendo de esa a San Luis acompañado de cuatro agraristas

## INFORME NUMERO 8.

en un automovil y siendo entregado en las Comisiones de Seguridad y más tarde unos amigos del detenido vieron a un Abogado quien gestionó fuera consignado al C. Agente del Ministerio Público en turno, el que una vez a su disposición lo puso en libertad por no haber delito que perseguir en su contra, pues se le acusaba por mosquedor de trenes, delito que el suscrito ignora exista en el Código Penal y estima inexacto por la circunstancia de que no existe razón para tomar tren de esa a San Luis, por haber un servicio regular de Camiones que facilitan el transporte.

Hace aproximadamente quince días el Juez del Registro Civil de ese lugar golpeó brutalmente a los señores Nemesio Ríos y Pablo Ramirez, por el hecho de andar en estado de ebriedad, presentando el primero varias heridas en la cabeza producidas por unos cañonazos de pistola y el segundo innumerables golpes contusos de consideración. Más tarde los agredidos presentaron su acusación ante el Procurador de Justicia en el Estado, habiendo sido citado el agresor ignorándose el resultado.

El diecinueve del presente mes desde en la tarde anduvieron de parranda los señores Presidente Municipal Juan Ríos Fajardo, Tesorero Municipal Saturnino Rangel y el Comandante de la Policía de cuyo nombre ignoro, los que aparte de escandalizar echando balazos al aire golpearon al señor Alvaro Duarte, quién solo pretendía hablar con Donaciano Ramirez, que acompañaba a los escandalosos, habiéndole recogido al mencionado Duarte el Presidente Municipal de esa localidad una cartera conteniendo en billetes de banco la cantidad de cuarenta y cinco pesos, los cuáles no han sido regresados o reintegrados al agredido, habiendo pasado éste a poner en conocimiento de las Autoridades correspondientes de lo ocurrido a la Ciudad de San Luis Potosí. En el mes de diciembre se efectuó en Tigrera Nueva una manifestación de protesta de la cual se puso en conocimiento del titular de esa Secretaría con el objeto de solicitar del mismo la reposición de las Autoridades pasadas por considerarse injusto se les haya destituido para imponérseles las que actualmente actúan, aparte de que los terratenientes de esa localidad no cuentan con garantías, refiérome a los terratenientes de la pequeña propiedad.

San Luis Potosí, S.L.P. a 20 de enero de  
1940.

ATENTAMENTE.

*M. Ríos Trivol*

MANUEL RIOS TRIVOL.

